

2018: "Año de los 44 Héroes del Submarino ARA San Juan"



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia
Bloque Frente Para La Victoria
Concejal Hugo V. Romero

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 8-6-18	Hs. 11:40
Numero: 550	Fojas: 2
Expto. N°	
Grado:	
Recibido:	

Nota N° 114 / 2018.

Letra B.F.P.V.

Ushuaia, 05 de Junio de 2018

Sr. Presidente

Concejo Deliberante de Ushuaia

Dn. JUAN CARLOS PINO

S _____ / _____ D

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de solicitarle la incorporación del presente Proyecto de Resolución, referido a construcción de escaleras, colocación de reductores de velocidad y colocación de campanas de reciclado en el Barrio "60 Viviendas", para ser incorporada en la próxima sesión legislativa.

Sin otro particular le saludo atte.

HUGO VICIBIANO ROMERO
Concejal
Frente para la Victoria
Concejo Deliberante de Ushuaia

2018: "Año de los 44 Héroes del Submarino ARA San Juan"



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia
Bloque Frente Para La Victoria
Concejal Hugo V. Romero*

EL CONCEJO DELIBERANTE DE
LA CIUDEADE DE USHUAIA
RESUELVE

Art. 1º: Solicitar al DEM, que a través del área pertinente, construya una escalera que le permita a los vecinos del Barrio "60 Viviendas", trasladarse hasta la garita de colectivos que circulan por la Avda. Héroes de Malvinas.

Art. 2º: Proceder, igualmente, a la colocación de reductores de velocidad que generen una mayor seguridad a los vecinos que circulan por el citado Barrio.

Art. 3º: Solicitar la colocación de campanas de reciclado que ayuden a ordenar la recolección de materiales.

Art. 4º: De forma

HUGO VICTORIANO ROMERO
Concejal
Frente Para La Victoria
Concejo Deliberante de Ushuaia